Cuenta de los fieles cogedores del servicio

✝

En la villa de [illegible] veynte dias del mes de setiembre de mill e quinientos e cinquenta e quatro años el muy noble señor [illegible] de villa alcalde mayor desta parte de la villa [illegible] las cuentas [illegible] del concejo desta villa y [illegible] al concejo a los fieles [illegible] del servicio de su magestad [illegible] y [illegible] los [illegible]

[illegible]	[illegible] de [illegible] fiel que fue este año [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] fiel que fue este año [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] fiel que fue este año [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] fiel que fue este año [illegible]	[illegible]

[illegible] los quales dichas sumas [illegible] montan [illegible] que son [illegible] mill [illegible] los quales [illegible] e cinquenta [illegible] a cada uno [illegible] la [illegible] contenida y las [illegible] que falta [illegible] que [illegible] la [illegible] de [illegible] que [illegible] Valero [illegible] del servicio al qual [illegible] de [illegible] de [illegible] los [illegible] al alcance [illegible] de la villa [illegible] los fieles [illegible] de [illegible] dos e quinze [illegible] por manera [illegible] de los [illegible] a los dichos fieles los [illegible] e cinquenta [illegible] mill [illegible] de los dichos [illegible] y [illegible] al concejo [illegible] contenidos [illegible] e cinquenta [illegible] la villa [illegible] con los [illegible] mill los quales [illegible] con los [illegible] que se [illegible] menos el año pasado